



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

AUDFINBOG- CER2026-13782

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL SUPLENTE DE
ALPOPULAR ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITOS S.A.
NIT. 860.020.382-4**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los saldos registrados en el aplicativo contable SAP de las cuentas 251935 "Caja Compensación Familiar, ICBF y SENA"; 251940 "Fondos de Pensiones", 2519950009 "Seguridad de Riesgos Profesionales" y 251995001 "Aporte Laboral de Salud" y la información contenida en la Planilla Integrada de Liquidación Aportes "PILA" suministradas por la administración de la Entidad:

1. En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2236 de 1999, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Decreto 1464 de 2005 y Decreto 1670 de 2007, la Compañía ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones con: las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, de Riesgos Laborales "ARL", y Caja de Compensación Familiar de los últimos seis (6) meses comprendidos desde el 1 de noviembre de 2025 al 30 de abril de 2026 y para las Entidades Promotoras de Salud "EPS" desde 1 diciembre de 2025 al de 31 de mayo de 2026 (pago realizado el 8 de mayo de 2026).

2. La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de los últimos seis (6) meses comprendidos desde el 1 de noviembre de 2025 al 30 de abril de 2026, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 y el Decreto 0862 del 26 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días del mes de mayo del 2026, por petición de la administración con destino único y exclusivo a Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal Suplente en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Diego Mauricio Hernández Cuervo
Revisor Fiscal Suplente de Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.
TP. 293184-T
Miembro de KPMG S.A.S.

KPMG Confidencial